

INFORME DE COMISIARIO

Señores Accionista
COMPAÑÍA ORNESSA HOLDING S.A.
Guayaquil.

Estimados señores Accionistas:

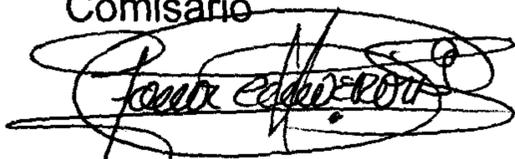
He examinado el Balance General de Compañía **ORNESSA HOLDING S.A.**, al 31 de diciembre de 1998. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **ORNESSA HOLDING S.A.**, al 31 de diciembre de 1998, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Desde que se constituyó la Compañía no ha efectuado ningún tipo de operaciones.

Ing. Rocío Calderón
Comisario



Agosto de 1999
Guayaquil-Ecuador

01 SET. 1999

